El Santuario, septiembre 11 de 2020

Doctor
JOSÉ FRANCISCO CHARRY RUÍZ
Director de Cambio Climático y Gestión del Riesgo
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
jcharry@minambiente.gov.co

ASUNTO: Autorización de uso y publicación de diseños de la estufa HUELLAS

Cordial saludo doctor Charry

Como medida de mitigación al cambio climático, Cornare desde el año 2007 viene implementando un programa de estufas eco-eficientes, ya que un gran porcentaje de la población campesina de la región utiliza el fogón de leña tradicional. Esta situación ocasiona un alto consumo de leña, generación de humo, problemas de salud a las personas encargadas de las labores de cocción de alimentos, alta presión sobre los bosques por actividades extractivas de madera generando la emisión de Gases Efecto Invernadero (GEI) por deforestación y deterioro de las microcuencas como consecuencia de pérdida del factor regulador hídrico que tiene la vegetación, afectando la producción y regulación del recurso hídrico en la región.

El inicio de la construcción de estufas eco-eficientes se dio a través de los proyectos PRISER (Programa de Intercambio de Servicios), posteriormente se creó el programa **HUELLAS** (Huertos y Estufas Leñeras Limpias Ambiental y Socialmente Sostenibles); programa que comprende la construcción de Estufas Eficientes, la implementación de huertos leñeros y un proceso de sensibilización y capacitación en el manejo de los anteriores componentes y la adopción de buenos hábitos alimentarios y estilos de vida saludables; gracias a la gestión de convenios con diferentes entidades en total entre los años 2005 a 2019, la Corporación ha construido 28.324 estufas eficientes.

En relación con la solicitud realizada, Cornare autoriza el uso y publicación de los diseños de la estufa del programa **HUELLAS** para el programa nacional de sustitución de estufas de leña por estufas eficientes en el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Nacional, “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”. Estamos convencidos que con este apoyo podemos aportar en el logro de los objetivos del programa y avanzar en la mitigación del cambio climático.

Por tal motivo y para facilitar las labores necesarias para la implementación de esta cooperación delego a la funcionaria Sandra Camila Montes Salazar jefe de la oficina de crecimiento verde y cambio climático para que atienda todos aquellos requerimientos de su despacho. Puede comunicarse con ella en el teléfono 5461616 ext. 232 y a través del correo electrónico cmontes@cornare.gov.co.

Cordialmente,



JAVIER PARRA BEDOYA
Director General
CORNARE

Se anexa:

- Diseños con las dimensiones generales de ensamble de la estufa.

Proyectó: Sandra Camila Montes Salazar.
Jefe Oficina de Crecimiento Verde y Cambio Climático